



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
CONVOCATORIA ABIERTA No. 010 de 2021**

OBJETO: Brindar asistencia técnica para la Implementación de modelos agroforestales de Limón Tahití (citrus latifolia tanaka) como estrategia generadora de empleo e ingreso para personas en proceso de reincorporación.

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	COMPONENTES			RESULTADO
		JURÍDICO	TÉCNICO	FINANCIERO	
1	C&TH S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA – INAGRU	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
3	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS COLOMBIANOS - ASOPROACOL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE URABÁ - FESU	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
5	FEDERACIÓN DE GANADEROS DEL CÉSAR - FEGACESAR	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO



OBJETO: Brindar asistencia técnica para la Implementación de modelos agroforestales de Limón Tahití (citrus latifolia tanaka) como estrategia generadora de empleo e ingreso para personas en proceso de reincorporación.

PROPONENTE No. 1		NOMBRE DEL PROPONENTE: C&TH S.A.S.		
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	Archivo Cifrado 31. 1-2	N/A
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI ES LA CONDICIÓN DEL PROPONENTE		N/A	N/A	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Garantía de seriedad de la propuesta a favor de entidades particulares, junto con la certificación del pago de la prima correspondiente	NO CUMPLE	Archivo Cifrado 31. 8-9	SE REQUIERE AL PROPONENTE PARA APORTE RECIBO DE PAGO DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	Archivo Cifrado 31. 8-9	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	Archivo Cifrado 31. 8-9	
	Valor asegurado:	CUMPLE	Archivo Cifrado 31. 8-9	
	Vigencia	CUMPLE	Archivo Cifrado 31. 8-9	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	Archivo Cifrado 31. 8-9	
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	Archivo Cifrado 31. 8-9	
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A	N/A	N/A
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)		CUMPLE	Archivo 03, Cedula RL - Franklin Castañeda	N/A
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Seis (6) meses anteriores)		CUMPLE	Archivo 04, Anexo parafiscales	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal: No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso	CUMPLE	Archivo 06 Camara de Comercio 1-3	SE REQUIERE AL PROPONENTE PARA APORTAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O ESTATUTOS DONDE SE DETERMINEN LAS FACULTADES DE REPRESENTANTE LEGAL Y LA DURACION DE LA SOCIEDAD.
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar	CUMPLE	Archivo 06 Camara de Comercio 1-3	
	Facultades del representante legal: Las facultades de quien ejerce la representación legal deberán habilitarlo para presentar la propuesta y si llegare a resultar favorecido a la suscripción del contrato que se derive del proceso de selección, así como para comprometer a la sociedad.	NO CUMPLE	No se evidencia dentro del Certificado de Cámara y Comercio las facultades del representante legal para poder suscribir contratos bajo el monto	
	Domicilio: Que la persona jurídica se encuentra domiciliada y debidamente registrada en Colombia	CUMPLE	Archivo 06 Camara de Comercio 1-3	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	NO CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	Archivo 06 Camara de Comercio 1-3	

	Limitaciones del representante legal: Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contratar y obligarse en nombre de la misma, deberá acreditar la autorización mediante la cual el órgano competente lo faculta para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de ser seleccionado. Dicha autorización debe haber sido otorgada previamente al cierre del presente proceso de selección. La ausencia definitiva de autorización suficiente o el no aporte de dicho documento, determinará la falta de capacidad jurídica para presentar la propuesta, y por tanto se procederá a su rechazo	NO CUMPLE	No se evidencia dentro del Certificado de Cámara y Comercio las facultades o restricciones del representante legal para poder suscribir contratos bajo el monto estipulado en el presupuesto oficial.	
	El nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	N/A	Al ser una SAS no requiere revisor fiscal, a menos que se haya facturado por lo menos de 5000 SMLMV	N/A
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo 05 Compromiso Anticorrupcion 1 A 1	N/A	
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	Archivo 09. SARLAFT	N/A	
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policia Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNNC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
n) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN – LEY 1581 DE 2012	CUMPLE	Archivo 08 Política de Tratamiento de Datos Personales 1 A 1	N/A	
ñ) CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL	N/A	N/A	N/A	
CONCLUSIÓN	NO CUMPLE JURIDICAMENTE			
OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación, al correo señalado en el análisis preliminar y dentro de los términos allí previstos				
Bogotá, 16 de junio de 2021				
 Edgar N. Romero J. Abogado Precontractual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 Verificador Jurídico				



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 010 de 2021

OBJETO: Brindar asistencia técnica para la Implementación de modelos agroforestales de Limón Tahití (citrus latifolia tanaka) como estrategia generadora de empleo e ingreso para personas en proceso de reincorporación..

PROPONENTE No. 2	NOMBRE DEL PROPONENTE: ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA – INAGRU
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	De acuerdo con las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar y anexos de la Convocatoria Abierta No. 010 de 2021, el proponente es RECHAZADO conforme a la evaluación jurídica. <u>El proponente incurre en la causal de rechazo número 5. "No presentar de manera simultánea con la propuesta, la garantía de seriedad de la oferta."</u>
CONCLUSIÓN	RECHAZADO

Bogotá, 16 de junio de 2021

Edgar N. Romero J.
Abogado Precontractual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Verificador Jurídico



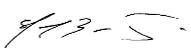
La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 010 de 2021

OBJETO: Brindar asistencia técnica para la Implementación de modelos agroforestales de Limón Tahití (citrus latifolia tanaka) como estrategia generadora de empleo e ingreso para personas en proceso de reincorporación.

PROPONENTE No. 3		NOMBRE DEL PROPONENTE: ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS COLOMBIANOS - ASOPROACOL		
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	Archivo Cifrado 1-3	N/A
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI ES LA CONDICIÓN DEL PROPONENTE		N/A	N/A	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Garantía de seriedad de la propuesta a favor de entidades particulares, junto con la certificación del pago de la prima correspondiente	CUMPLE	Archivo Cifrado 9-11	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	Archivo Cifrado 9-11	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	Archivo Cifrado 9-11	
	Valor asegurado:	CUMPLE	Archivo Cifrado 9-11	
	Vigencia	CUMPLE	Archivo Cifrado 9-11	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	Archivo Cifrado 9-11	
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	Archivo Cifrado 9-11	
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A	N/A	N/A
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)		CUMPLE	Requisitos Habilitantes Claudia Hinojosa -3-3	N/A
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Seis (6) meses anteriores)		CUMPLE	Requisitos Habilitantes 4-4	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal: No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso	CUMPLE	Requisitos Habilitantes 5-10	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar	CUMPLE	Requisitos Habilitantes 5-10	
	Facultades del representante legal: Las facultades de quien ejerce la representación legal deberán habilitarlo para presentar la propuesta y si llegare a resultar favorecido a la suscripción del contrato que se derive del proceso de selección, así como para comprometer a la sociedad.	CUMPLE	Requisitos Habilitantes 5-10	
	Domicilio: Que la persona jurídica se encuentra domiciliada y debidamente registrada en Colombia	CUMPLE	Requisitos Habilitantes 5-10	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	Requisitos Habilitantes 5-10	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	Requisitos Habilitantes 5-10	

	Limitaciones del representante legal: Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contratar y obligarse en nombre de la misma, deberá acreditar la autorización mediante la cual el órgano competente lo faculta para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de ser seleccionado. Dicha autorización debe haber sido otorgada previamente al cierre del presente proceso de selección. La ausencia definitiva de autorización suficiente o el no aporte de dicho documento, determinará la falta de capacidad jurídica para presentar la propuesta, y por tanto se procederá a su rechazo	CUMPLE	Requisitos Habilitantes 5-10	
	El nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	N/A	N/A	N/A
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	Requisitos Habilitantes 11	N/A
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	Requisitos Habilitantes 13	N/A
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policia Nacional.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RMMC		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
n) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN – LEY 1581 DE 2012		CUMPLE	Requisitos Habilitantes 12	N/A
ñ) CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL		CUMPLE	Requisitos Habilitantes 35	N/A
CONCLUSIÓN		CUMPLE JURIDICAMENTE		
OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación, al correo señalado en el análisis preliminar y dentro de los términos allí previstos				
Bogotá, 16 de junio de 2021				
 Edgar N. Romero J. Abogado Precontractual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 Verificador Jurídico				



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 010 de 2021

OBJETO: Brindar asistencia técnica para la Implementación de modelos agroforestales de Limón Tahití (citrus latifolia tanaka) como estrategia generadora de empleo e ingreso para personas en proceso de reincorporación..

PROPONENTE No. 4	NOMBRE DEL PROPONENTE: FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE URABÁ - FESU
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	<p>De acuerdo con las condiciones establecidas en el documento de Análisis Preliminar y Anexos de la Convocatoria Abierta No 010 de 2021, el proponente es RECHAZADO por la evaluación técnica teniendo en cuenta la causal "El Comité Evaluador deberá efectuar las correcciones aritméticas a que haya lugar sobre el Anexo Propuesta Económica. En todo caso, si como consecuencia de la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador, el VALOR TOTAL de la propuesta del proponente varía con respecto a lo señalado por él, la propuesta será RECHAZADA".</p> <p><u>El proponente incurre en la causal de rechazo número 7, "Cuando como consecuencia de la corrección aritmética realizada, el valor total de la propuesta varía con respecto al señalado por el proponente".</u></p>
CONCLUSIÓN	RECHAZADO

Bogotá, 16 de junio de 2021

Edgar N. Romero J.
Abogado Precontractual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Verificador Jurídico



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 010 de 2021

OBJETO: Brindar asistencia técnica para la Implementación de modelos agroforestales de Limón Tahití (citrus latifolia tanaka) como estrategia generadora de empleo e ingreso para personas en proceso de reincorporación.

PROPONENTE No. 5		NOMBRE DEL PROPONENTE: FEDERACIÓN DE GANADEROS DEL CÉSAR "FEGACESAR"		
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	Archivo Cifrado 1-3	N/A
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI ES LA CONDICIÓN DEL PROPONENTE		N/A	N/A	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Garantía de seriedad de la propuesta a favor de entidades particulares, junto con la certificación del pago de la prima correspondiente	CUMPLE	Archivo Cifrado 12-15	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	Archivo Cifrado 12-15	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	Archivo Cifrado 12-15	
	Valor asegurado:	CUMPLE	Archivo Cifrado 12-15	
	Vigencia	CUMPLE	Archivo Cifrado 12-15	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	Archivo Cifrado 12-15	
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	Archivo Cifrado 12-15	
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A	N/A	N/A
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)		CUMPLE	Requisitos Habilitantes Hernan García 4-4	N/A
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Seis (6) meses anteriores)		NO CUMPLE	Requisitos Habilitantes 5-5	SE REQUIERE AL PROPONENTE PARA APÓRTAR FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REVISOR FISCAL
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal: No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso	CUMPLE	Requisitos Habilitantes 8-15	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar	CUMPLE	Requisitos Habilitantes 8-15	
	Facultades del representante legal: Las facultades de quien ejerce la representación legal deberán habilitarlo para presentar la propuesta y si llegare a resultar favorecido a la suscripción del contrato que se derive del proceso de selección, así como para comprometer a la sociedad.	CUMPLE	Requisitos Habilitantes 8-15	
	Domicilio: Que la persona jurídica se encuentra domiciliada y debidamente registrada en Colombia	CUMPLE	Requisitos Habilitantes 8-15	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	Requisitos Habilitantes 8-15	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	Requisitos Habilitantes 8-15	

	Limitaciones del representante legal: Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contratar y obligarse en nombre de la misma, deberá acreditar la autorización mediante la cual el órgano competente lo faculta para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de ser seleccionado. Dicha autorización debe haber sido otorgada previamente al cierre del presente proceso de selección. La ausencia definitiva de autorización suficiente o el no aporte de dicho documento, determinará la falta de capacidad jurídica para presentar la propuesta, y por tanto se procederá a su rechazo	CUMPLE	Requisitos Habilitantes 8-15	
	El nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	Requisitos Habilitantes 8-15	N/A
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	Requisitos Habilitantes 16	N/A
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	Requisitos Habilitantes 19-21	N/A
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policia Nacional.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RMMC		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
n) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN – LEY 1581 DE 2012		CUMPLE	Requisitos Habilitantes 18	N/A
ñ) CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL		CUMPLE	Requisitos Habilitantes 46	N/A
CONCLUSIÓN		NO CUMPLE JURIDICAMENTE		
OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación, al correo señalado en el análisis preliminar y dentro de los términos allí previstos				
Bogotá, 16 de junio de 2021				
 Edgar N. Romero J. Abogado Precontractual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 Verificador Jurídico				

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 010 DE 2021	
OBJETO DEL PROCESO	Brindar asistencia técnica para la Implementación de modelos agroforestales de Limón Tahití (Citrus latifolia tanaka) como estrategia generadora de empleo e ingreso para personas en proceso de reincorporación.

PROPUESTA	PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA PRELIMINAR
1	C&TH	900970517-1	Franklin Hernando Castañeda Zapata	Luis Ivan Pulgarin Lujan	Yulieth Paola Balseiro Balseiro	NO CUMPLE
2	Asociacion de Ingenieros Agronomos de Uraba - INAGRU	890982631-1	Alvaro Henao Ortiz	Rocio Arenas Ayala	Gregorio Garcia Ortiz	RECHAZADO
3	Asociacion de Productores Agropecuarios Colombianos - ASOPRACOL	900387508-5	Claudia Marcela Hinojosa Borrego	Eglis Liceth Yepes Gutierrez	Edwin Alde Martinez Simanca	CUMPLE
4	Fundación de Estudios Superior Urabá - FESU	811028521-1	Edna Margarita Martínez Acosta	Yulman Amparo Mosquera Renteria	Onney Enrique Parra Mosquera	RECHAZADO
5	Federación de Ganaderos del Cesar - FEGACESAR	900019752-9	Hernan José Garcia Aragon	Armando de Jesus Martinez Rincones	José Gregorio Vence	CUMPLE

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
Andres Gaviria Romero
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
Andrea Soler Bautista
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 010 DE 2021

OBJETO DEL PROCESO Brindar asistencia técnica para la implementación de modelos agroforestales de Limón Tahiti (citrus latifolia tanaka) como estrategia generadora de empleo e ingreso para personas en proceso de reincorporación.

PROPONENTE No. 1 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por C&T SAS NIT 900970517-1

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020		X	DOC. ANEXO RADICACIÓN DIGITAL (11.ESTADOS FINANCIEROS CYTH 2020.pdf) FOLIOS (1-21)	3.La nota N.10 CAPITAL Y RESERVAS, reporta el valor en negativo y en los EEEF en positivo.
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		DOC. ANEXO RADICACIÓN DIGITAL (11.ESTADOS FINANCIEROS CYTH 2020.pdf) FOLIOS (22-23)	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		DOC. ANEXO RADICACIÓN DIGITAL (11.ESTADOS FINANCIEROS CYTH 2020.pdf) FOLIOS (25/27)	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		DOC. ANEXO RADICACIÓN DIGITAL (11.ESTADOS FINANCIEROS CYTH 2020.pdf) FOLIOS (24/26)	
Anexo No. 12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habitantes.	X		DOC. ANEXO RADICACIÓN DIGITAL (10.Anexo financiero.pdf) FOLIOS (00-00) (00/00)	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		OBSERVACIÓN
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.5x	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 70%	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$182.697.674	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE	\$ 476.119.457	LIQUIDEZ	Indeterminado
ACTIVO TOTAL	\$ 500.000.000	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0%
PASIVO CORRIENTE	\$ -	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 476.119.457
PASIVO TOTAL	\$ -		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 10 de 2021, el proponente **NO CUMPLE** Financieramente.

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
Andrés Gaviria Romero
Profesional Financiero - Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero - Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 010 DE 2021

OBJETO DEL PROCESO Brindar asistencia técnica para la implementación de modelos agroforestales de Limón Tahíli (citrus latifolia tanaka) como estrategia generadora de empleo e ingreso para personas en proceso de reincorporación.

PROPONENTE No. 2 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por Asociación de Ingenieros Agronomos de Uraba INAGRU NIT 890982631-1

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **RECHAZADO**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		RECHAZADO		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020				
Dictamen debidamente firmado por revisora fiscal				
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal				
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal				
Anexo No. 12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.				

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		RECHAZADO		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	OBSERVACION
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,5			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 70%			
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$182.697.674			

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera				
Cuenta	Valor		Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE			LIQUIDEZ	
ACTIVO TOTAL			NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
PASIVO CORRIENTE			CAPITAL DE TRABAJO	
PASIVO TOTAL				

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento Análisis Preliminar de la Convocatoria Abierta No 010 de 2021, el proponente es RECHAZADO, por la causal No 5°. No presentar de manera simultánea con la propuesta, la garantía de seriedad de la oferta.

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
 Andres Gaviria Romero
 Profesional Financiero - Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Aprobó
 Miquel Andrés Rincón Beltrán
 Profesional Financiero - Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 010 DE 2021**

OBJETO DEL PROCESO	Brindar asistencia técnica para la implementación de modelos agroforestales de Limón Tahití (citrus latifolia tanaka) como estrategia generadora de empleo e ingreso para personas en proceso de reincorporación.
PROPONENTE No. 3 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS COLOMBIANOS - ASOPRACOL NIT 900387508-5	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE			Observaciones
	Documento	Cumple	No cumple	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X			DOC. ANEXO RADICACIÓN DIGITAL (3. REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERACIÓN (1).pdf) FOLIOS (37-47)
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X			DOC. ANEXO RADICACIÓN DIGITAL (3. REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERACIÓN (1).pdf) FOLIO (51)
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X			DOC. ANEXO RADICACIÓN DIGITAL (3. REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERACIÓN (1).pdf) FOLIOS (50/53)
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X			DOC. ANEXO RADICACIÓN DIGITAL (3. REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERACIÓN (1).pdf) FOLIOS (49/52)
Anexo No. 12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X			DOC. ANEXO RADICACIÓN DIGITAL (3. REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERACIÓN (1).pdf) FOLIO (54)

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		OBSERVACION
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,5	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 70%		X	
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$182.697.674		X	

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE	\$ 3.611.168.000	LIQUIDEZ	3,52
ACTIVO TOTAL	\$ 4.002.957.000	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	25,6%
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.025.741.000	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 2.585.427.000
PASIVO TOTAL	\$ 1.025.741.000		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 10 de 2021, el proponente CUMPLE Financieramente.

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
Andrés Gaviria Romero
Profesional Financiero - Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero - Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 010 DE 2021

OBJETO DEL PROCESO Brindar asistencia técnica para la implementación de modelos agroforestales de Limón Tahití (citrus latifolia tanaka) como estrategia generadora de empleo e ingreso para personas en proceso de reincorporación.

PROPONENTE No. 4 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por Fundación de Estudios Superiores de Urabá FESU NIT 811.028.521-1

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **RECHAZADO**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		RECHAZADO		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020				
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal				
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal				
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal				
Anexo No. 12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.				

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		RECHAZADO		OBSERVACIÓN
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.6			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 70%			
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$182.697.674			

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE			
ACTIVO TOTAL			
PASIVO CORRIENTE			
PASIVO TOTAL			

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento Análisis Preliminar de la Convocatoria Abierta No 010 de 2021, el proponente es **RECHAZADO** por la evaluación técnica teniendo en cuenta la causal "El Comité Evaluador deberá efectuar las correcciones aritméticas a que haya lugar sobre el Anexo Propuesta Económica. En todo caso, si como consecuencia de la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador, el VALOR TOTAL de la propuesta del proponente varía con respecto a lo señalado por él, la propuesta será **RECHAZADA**".

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
Andrés Soler Bautista
Profesional Financiero - Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero - Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 010 DE 2021

OBJETO DEL PROCESO Brindar asistencia técnica para la implementación de modelos agroforestales de Limón Tahiti (citrus latifolia tanaka) como estrategia generadora de empleo e ingreso para personas en proceso de reincorporación.

PROPONENTE No. 5 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por Federación de Ganaderos del Cesar FEGACESAR NIT 900.019.752-9

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **CUMPLE**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		3. REQUISITOS HABILITANTES FOLIOS 48 / 57	
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		3. REQUISITOS HABILITANTES FOLIOS 61 -62	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		3. REQUISITOS HABILITANTES FOLIOS 58 / 64	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		3. REQUISITOS HABILITANTES FOLIOS 58 / 63	
Anexo No. 12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		3. REQUISITOS HABILITANTES FOLIOS 65	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		OBSERVACIÓN
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,5	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 70%	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$182.697.674	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera				
Cuenta	Valor	Indicador	Valor	
ACTIVO CORRIENTE	\$ 11.828.707.000	LIQUIDEZ	13,66	
ACTIVO TOTAL	\$ 13.244.381.000	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	6,54%	
PASIVO CORRIENTE	\$ 865.741.000	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 10.962.966.000	
PASIVO TOTAL	\$ 865.741.000			

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 010 de 2021, el proponente CUMPLE Financieramente.

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboro
 Andrea Soler Bautista
 Profesional Financiero - Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Aprobo
 Miguel Andrés Rincón Beltrán
 Profesional Financiero - Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
CONVOCATORIA ABIERTA 010 DE 2021**



PROPONENTE No.	1.		
Nombre del Proponente:	C&TH S.A.S.		
Número de Identificación tributaria:	9 0 0 9 7 0 5 1 7-1		
Representante Legal:	FRANKLIN HERNANDO CASTAÑEDA ZAPATA		
Integrantes:	N/A	%Participación	N/A
	N/A	%Participación	N/A
	N/A	%Participación	N/A

3.3.1 EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE:
 Acreditar experiencia por un valor igual o superior al 100% del total del presupuesto oficial, para lo cual se deben cumplir los siguientes requisitos: * Máximo cuatro (4) contratos * A la fecha de publicación del aviso de convocatoria abierta los contratos deben encontrarse en estado terminados o liquidados *El objeto debe ser "establecimiento y/o cultivo y/o desarrollo y/o plantación y comercialización de cítricos" *Mediante la acreditación de uno (1) y hasta cuatro (4) contratos se debe acreditar experiencia relacionada con el cultivo de limón Tahití realizada en más de 10 hectáreas y que, haya comercializado el Limón Tahití en una suma superior a cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) .

Diligenciamiento Anexo 13. EXPERIENCIA TÉCNICA DEL PROPONENTE:	visible en folio 12 (Documento#10 denominado "Anexo de experiencia")	Observaciones:	CUMPLE (SI/NO)
			SI

ASPECTO A VERIFICAR	CONTRATO No.1	CONTRATO No.2	CONTRATO No.3	CONTRATO No.4	CUMPLE (SI / No)
# Folios:	Folio 13 (Documento #13 denominado "Certificación 1")	Folio 14 (Documento #14 denominado "certificación 2")	Folio 15 (Documento #15 denominado "certificación 3")	Folio 16 (Documento #16 denominado certificación)	
Documento presentado	Certificación expedida el 25 de mayo de 2021	Certificación expedida el 25 de mayo de 2021	No registra	Certificación expedida el 28 de mayo de 2021	
Numero contrato:	No registra NO. de contrato	No registra NO. de contrato	No registra NO. de contrato	No registra NO. de contrato	
Contratante:	BALANCE AGROPECUARIO S.A.S.	BALANCE AGROPECUARIO S.A.S.	COMERCIALIZADORA GAPAL	ELKIN RENDÓN	
Contratista:	C&TH S.A.S	C&TH S.A.S	C&TH S.A.S	C&TH S.A.S	
Valor total del contrato:	\$ 69,600,000	\$ 348,000,000	\$ 250,000,000	\$ 300,000,000	

Fecha suscripción contrato:	1-feb-18	1-jul-16	1-ene-15	1-jun-01
Fecha terminación contrato:	30-sep-18	31-dic-16	30-nov-19	31-dic-02
Estado del contrato:	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO
Objeto del contrato:	Siembra de 1000 plantas de Limón Tahití y 1400 plantas de mandarinas a una distancia de 5 mt x 7 mt	Siembra de 3000 plantas de Limón Tahití y 9000 plantas de mandarinas a una distancia de 5 mt x 7 mt	suministro de Limón Tahití dirigido a los programas de primera infancia, acompañamiento educativo, fortalecimiento familiar y educación para el trabajo y el desarrollo humano; para el mejoramiento integral del nivel y las condiciones de vida de la población vulnerable, a través del programa BUEN COMIENZO del ICBF"	labores de siembra de 44 cuadras de Limón Tahití.
Experiencia relacionada con el cultivo de limón Tahití fue realizada en más de 10 hectáreas.	no se especifica	no se especifica	no se especifica	no se especifica
	100%	100%	100%	100%
Valor tenido en cuenta para acreditar experiencia (100 del presupuesto):	\$ -	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sumatoria total de la experiencia acreditada	\$ -			
Valor comercializado en Limón Tahití en una suma superior a cincuenta millones de pesos (\$50.000.000).	no se especifica			

NO CUMPLE

Observaciones	1. En la certificación no se hace referencia a la comercialización de limón tahití.	1. En la certificación no se hace referencia a la comercialización de limón tahití.	1. En la certificación no se hace referencia a la comercialización de limón tahití.	1. En la certificación no se hace referencia a la comercialización de limón tahití.
	2. No se especifica en cuantas hectáreas se realizó la siembra de Limón Tahití. (10 ht)	2. No se especifica en cuantas hectáreas se realizó la siembra de Limón Tahití.	2. No se especifica en cuantas hectáreas se realizó la siembra de Limón Tahití.	2. No se especifica en cuantas hectáreas se realizó la siembra de Limón Tahití.
	3. No se especifica si el Limón Tahití se ha comercializado por una suma superior a \$50.000.000.	3. No se especifica si el Limón Tahití se ha comercializado por una suma superior a \$50.000.000 o mas.	3. No se especifica si el Limón Tahití se ha comercializado por una suma superior a \$50.000.000 o mas.	3. No se especifica si el Limón Tahití se ha comercializado por una suma superior a \$50.000.000 o mas.
	4. No se especifica las actividades.	4. No se especifica las actividades.	4. No se especifica las actividades.	4. Es una certificación a una persona natural y no a C&TH S.A.S.
	5.Teniendo en cuenta lo anterior, no se toman las cuantías del contrato, para ninguno de los requisitos habilitantes.	5.Teniendo en cuenta lo anterior, no se toman las cuantías del contrato, para ninguno de los requisitos habilitantes.	5.Teniendo en cuenta lo anterior, no se toman las cuantías del contrato, para ninguno de los requisitos habilitantes.	5.Teniendo en cuenta lo anterior, no se toman las cuantías del contrato, para ninguno de los requisitos habilitantes.
	Se requiere al proponente para que aporte los documentos que considere necesarios para efectos de subsanar su propuesta	Se requiere al proponente para que aporte los documentos que considere necesarios para efectos de subsanar su propuesta	Se requiere al proponente para que aporte los documentos que considere necesarios para efectos de subsanar su propuesta	Se requiere al proponente para que aporte los documentos que considere necesarios para efectos de subsanar su propuesta

3.3.2. EQUIPO DE TRABAJO: Para efectos de la habilitación de las propuestas, el comité evaluador verificará la documentación aportada para los perfiles del Coordinador Operativo y profesional:Igualmente, el oferente deberá presentar en su propuesta debidamente diligenciado el ANEXONO.14-EQUIPO DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Diligenciamiento Anexo 14. EQUIPO DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO:		folio 17	Observaciones:	CUMPLE (SI/NO) SI
ASPECTO A VERIFICAR	3.3.3.1 COORDINADOR OPERATIVO		3.3.3.1 PROFESIONAL	CUMPLE (SI/NO)
Nombre:	GUSTAVO ADOLFO DÍAZ BARINA C.C. No.74858721		DIEGO HERNANDO HERNANDEZ GARZÓN C.C. No. 18.496.620 -	
Profesion	INGENIERO AGRONOMO Folio 18		INGENIERO CIVIL Folio 14	
Fecha expedicion TP	03 de marzo del 2000 folio 7		19 de Julio de 2001 folio 16	
Años de experiencia	6 años 2 meses 1 días		3 años 2 meses	
# Folios:	archivo 18 folios 18		archivo 19 folios 43	

<p>Observaciones</p>	<p>a) Copia del acta de grado y/o diploma de grado de profesional = Folio 5 b) Certificación de la vigencia de la matrícula profesional y antecedentes, en caso que la ley exija este requisito para ejercer la profesión = 7 d) Copia de tarjeta profesional (si aplica) = 6</p> <p>Experiencia No.1:Fertilizantes y Agroinsumos limitada. Certificación emitida el 26 de febrero de 2007. Tiempo:(Del 01 de febrero al 30 de junio de 2000) . Nota: se cuenta a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>Experiencia No.2: AGROQUIMICA ECIFONPA LTDA: Certificación emitida el 23 de febrero de 2007 Tiempo:(Del 6 de junio 2000 al 10 de abril del 2006).</p> <p>Experiencia No. 3.: Fundación Universitaria de Casanare Certificación emitida el 24 de enero de 2005 Nota: No establece fecha del tiempo laborado para el computo.</p> <p>Experiencia No. 3: FONDESCA. Certificado emitido el 28 de febrero de 2000 Tiempo (120 horas) Nota: no se puede tener en cuenta por que no se tiene clara la fecha de inicio o de fin.</p>	<p>a) Copia del acta de grado y/o diploma de grado de profesional = Folio 14 -15 b) Certificación de la vigencia de la matrícula profesional y antecedentes, en caso que la ley exija este requisito para ejercer la profesión = 17 d) Copia de tarjeta profesional (si aplica) = 16</p> <p>Experiencia 1: Corporación universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt. Tiempo: (Del 1 de mayo al 15 de junio de 2019) Certificación de fecha 17 de junio de 2019 (a folio 18)</p> <p>Experiencia 2: INGENIA CONSTRUCCIONES S.A.S. Tiempo: (Del 01 de febrero al 01 de mayo de 2020) Certificación de fecha 10 de enero de 2015 (a folio 20)</p> <p>Experiencia 3: Corporación universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt. Tiempo: (Del 10 de septiembre al 25 de octubre de 2018) Certificación de fecha 25 de octubre de 2018 (a folio 21)</p> <p>Experiencia 4: CENTRO DE EXPERTOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL IPS S.A.S. Tiempo: (20 de febrero al 12 de marzo de 2019) Certificado de fecha de 3 de febrero de 2020 folio 24</p> <p>Experiencia 5: CEPAIN IPS S.A.S. Tiempo: 01 de junio al 25 de junio de 2018. certificado del 1 de junio del 2018. folio 26</p> <p>Experiencia 6: VENTANILLA VERDE AUTOSERVICIO S.A.S Tiempo: 20 de diciembre al 15 de enero al 2018 Certificación de fecha 15 de enero de 2018 folio 34</p>	<p>CUMPLE</p>
-----------------------------	---	--	----------------------

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN

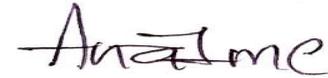
NO CUMPLE



Juan Carlos Bravo
Comité Evaluador Aspectos Técnicos



Juan Felipe Cristobal Gomez Angarita
Comité Evaluador Aspectos Técnicos



Ana Isabel Martínez Castro
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
CONVOCATORIA ABIERTA 006 DE 2021



PROPONENTE No.	2		
Nombre del Proponente:	ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA INAGRU		
Número de Identificación tributaria:	890982631-1		
Representante Legal:	ALVARO HENAO ORTIZ		
Integrantes:	N.A.	%Participación	N.A.
	N.A.	%Participación	N.A.
	N.A.	%Participación	N.A.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN

RECHAZADA

Teniendo en cuenta que realizada la verificación de toda la documentación aportada por el proponente UASOCIACIÓN DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA INAGRU, no se evidenció el aporte de la Garantía de Seriedad de la Propuesta, consecuentemente, el proponente incurre en la causal de rechazo No. 5, establecida en el capítulo VI, numeral 6, del Análisis Preliminar, que a saber establece: "5. No presentar de manera simultánea con la propuesta, la garantía de seriedad de la oferta."

Ana Isabel Martínez Castro
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Juan Carlos Bravo
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Juan Felipe Cristóbal Gómez
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
CONVOCATORIA ABIERTA 010 DE 2021



PROPONENTE No.	3		
Nombre del Proponente:	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS COLOMBIANOS-ASPROACOL		
Número de Identificación tributaria:	900387508-5		
Representante Legal:	CLAUDIA MARCELA HINOJOSA BORRERO		
Integrantes:	N/A	%Participación	N/A
	N/A	%Participación	N/A
	N/A	%Participación	N/A
3.3.1 EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE:			
Acreditar experiencia por un valor igual o superior al 100% del total del presupuesto oficial, para lo cual se deben cumplir los siguientes requisitos: * Máximo cuatro (4) contratos * A la fecha de publicación del aviso de convocatoria abierta los contratos deben encontrarse en estado terminados o liquidados *El objeto debe ser "establecimiento y/o cultivo y/o desarrollo y/o plantación y comercialización de cítricos" *Mediante la acreditación de uno (1) y hasta cuatro (4) contratos se debe acreditar experiencia relacionada con el cultivo de limón Tahití realizada en más de 10 hectáreas y que, haya comercializado el Limón Tahití en una suma superior a cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) .			

Diligenciamiento Anexo 13. EXPERIENCIA TÉCNICA DEL PROPONENTE:	Archivo denominado "3.3.1. ANEXO 13-EXPERIENCIA "	Observaciones:	CUMPLE (SI/NO)
			SI

ASPECTO A VERIFICAR	CONTRATO No.1	CONTRATO No.2	CONTRATO No.3	CONTRATO No.4	CUMPLE (SI / No)
# Folios:	Archivo denominado "3.3.2. ACREDITACIÓN EXPERIENCIA Untitled", Folio 61 a 122	Archivo denominado "3.3.2. ACREDITACIÓN EXPERIENCIA Untitled", Folio 46 a 68			
Documento presentado	Contrato de prestación de servicios No. 2019 Cool-000125-LT Certificación de ejecución de contrato de prestación de servicios No. 2019-000125-LT	Contrato de prestación de servicios No. 2020 Cool-LT-2 Certificación de ejecución de contrato de prestación de servicios No. 2020-Cool -LT			
Numero contrato:	Contrato de prestación de servicios No. 2019 Cool-000125-LT	Certificación de ejecución de contrato de prestación de servicios No. 2020-Cool-LT			
Contratante:	COOLAGRO- Cooperativa láctea y Agropecuaria de Caldas	COOLAGRO- Cooperativa láctea y Agropecuaria de Caldas			

Contratista:	ASOPROACOL- ASOCIACIÓN DE PRODCUTORES AGROPECUARIOS COLOMBIANOS	ASOPROACOL- ASOCIACIÓN DE PRODCUTORES AGROPECUARIOS COLOMBIANOS			CUMPLE
Valor total del contrato:	\$ 430,000,000	\$ 232,000,000			
Fecha suscripción contrato:	20-dic-19	20-dic-20			
Fecha terminacion contrato:	19-jun-20	21-dic-20			
Estado del contrato:	liquidado	liquidado			
Objeto del contrato:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para el fortalecimiento, desarrollo ambiental y productivo de 20 hectareas de cultivo de limón tahiti para posterior recoleccion de la cosecha e implementación del proceso de valor agregado y cadena de comercialización de 25 toneladas de fruta limon tahiti en jornadas de mercado campesinos, dirigida los afiliados de la ooprativa láctea y Agropecuaria de Caldas-COOLAGRO, de los municipios de Gurame, Copacabana, Bello y Girardota (Antioquia).	Prestación de servicios tecnicos, administrativos y fiancieros, para recolección de cosecha y comercialización de 19 toneladas de fruta demlimon tahiti (citricos), producida en los predios de los afiliados a la cooperativa láctea y agropecuaria de Caldas-COOLAGRO, en los municipios de San Luis, Valle de San Juan, Guamo y Saldaña (Tolima).			
Experiencia relacionada con el cultivo de limón Tahití fue realizada en más de 10 hectáreas.	Fortalecimiento, desarrollo ambiental y productivo de 20 hectareas de cultivo de limón tahiti para posterior recoleccion de la cosecha e implementación del proceso de valor agregado y cadena de comercialización de 25 toneladas de fruta limon tahiti.	Prestación de servicios tecnicos, administrativos y fiancieros, para recolección de cosecha y comercialización de 19 toneladas de fruta de limon tahiti (citricos), producida en los predios de los afiliados a la cooperativa láctea y agropecuaria de Caldas-COOLAGRO, en los municipios de San Luis, Valle de San Juan, Guamo y Saldaña (Tolima)			
	100%	100%			

Valor tenido en cuenta para acreditar experiencia (100 del presupuesto):	\$ 430,000,000.00	\$ 232,000,000.00		
Sumatoria total de la experiencia acreditada	\$ 662,000,000			
Valor comercializado en Limón Tahiti en una suma superior a cincuenta millones de pesos (\$50.000.000).	\$ 200,000,000			
Observaciones	Los documentos soportes acreditan la experiencia en fortalecimiento, desarrollo ambiental y productivo de 20 hectareas de cultivo de limón tahiti para posterior recolección de la cosecha e implementación del proceso de valor agregado y cadena de comercialización de 25 toneladas de fruta limon tahiti.	Los documentos acreditan la prestación de servicios tecnicos, administrativos y financieros, para recolección de cosecha y comercialización de 19 toneladas de fruta demlimon tahiti (citricos), producida en los predios de los afiliados a la cooperativa láctea y agropecuaria de Caldas-COOLAGRO, en los municipios de San Luis, Valle de San Juan, Guamo y Saldaña (Tolima).		

3.3.2. EQUIPO DE TRABAJO: Para efectos de la habilitación de las propuestas, el comité evaluador verificará la documentación aportada para los perfiles del Coordinador Operativo y profesional:Igualmente, el oferente deberá presentar en su propuesta debidamente diligenciado el ANEXO No.14-EQUIPO DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

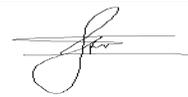
Diligenciamiento Anexo 14. EQUIPO DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO:	Archivo denominado "ANEXO N° 14 EQUIPO DE TRABAJO"	Observaciones:	CUMPLE (SI/NO)
	Archivo denominado "3.3.3. EQUIPO DE TRABAJO CONVOCATORIA"		SI

ASPECTO A VERIFICAR	3.3.3.1 COORDINADOR OPERATIVO	3.3.3.1 PROFESIONAL	CUMPLE (SI/NO)
Nombre:	JULIO LOZANO ANDRADE C.C. No. 6749786 - Folio 5	YASIRIA MENDOZA JIMENEZ C.C. No. 1065619249	

Profesion	INGENIERO AGRONOMO Matrícula profesional No. 03000-02842 VIGENTE Folio 76-96	ARQUITECTA Folio 97-106	CUMPLE
Fecha expedición TP	8/6/1981 (la fecha de expedición de la tarjeta es diferente y aporta certificado de antecedentes profesionales)	27/06 2013 (aporta certificado de antecedentes profesionales)	
Años de experiencia	9 años 2 mese , tiempo tenido en cuenta por la entidad para efectos del cumplimiento del requisito	8 años 7 meses 3 días, tiempo tenido en cuenta por la entidad para efectos del cumplimiento del requisito	
# Folios:	20 FOLIOS	9 FOLIOS	
	a) Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios Copia de la certificación , Folio 76 b. Copia del acta de grado y/o diploma de grado de profesional = Folio 77 c. Tarjeta profesional Anexa copia de la tarjeta profesional Folio 79	a) Copia del acta de grado y/o diploma de grado de profesional = Folio 97 b Certificación de la vigencia de la matrícula profesional y antecedentes, en caso que la ley exija este requisito para ejercer la profesión, folio 105-106 d) Copia de tarjeta profesional (si aplica) = Folio 94	
Observaciones	Experiencia No.1: Reforestadora y ganadería lozano & CIA Ltda. Certificación emitida 11 de octubre 2019 (Folio 79) Tiempo:(Enero 1.999 a diciembre del 2017) 96 meses (8años) Experiencia No.2: SENA. Certificación emitida 31 de julio 2017 (Folio 80-81) Tiempo:(Del 26 de septimbre de 2008 al 18 de sdiciembre de 2008) 4 meses Experiencia No.3:SENA Certificación emitida el 31 DE JULIO de 2017 (Folio 82-85) Tiempo:(Del 31 de noviembre 2006 al 07 de septiembre de 2006) 9 MESES Experiencia No.4: SENA Certificación emitida el 15 de febrero de 2013 (Folio 88-89) Tiempo:(Del 15de julio de 20010 al 7 de julio de 2010) 6 meses Experiencia No.5: SENA Certificación emitida el 7 de julio de 2017 (Folio 88-89) Tiempo:(Del 15 ede febrero de 2013 al 6 de noviembre del 2013) 9 meses, 3 días Experiencia No.6: SENA Certificación emitida el 1 de febrero de 2014 (Folio 90-91) Tiempo:(Del 15 ede febrero de 2014 al 30 de noviembre del 2014) 7 meses, 3 días Experiencia No.7: SENA Certificación emitida el 31 de julio de 2017 (Folio 94-95) Tiempo:(Del 5 de febrero de 2015 al 11 de diciembre del 2015) 10 meses. 7 días	Experiencia 1: CONSTRUCTORA MAREBUS S.A. Tiempo: (Del 15 de septiembre 2013 - 7 febrero 2014. 4 meses, 25 días certificación de fecha 019 de diciembre 2014 (folio 98) Experiencia 2: SANTANDER BELEÑO PEREZ Tiempo: (Del 3 de febrero 2014 , al 2 de mayo del 2014) 3 meses Certificación de fecha 16 de octubre de 2015 (a folio 99) Experiencia 3:SANTANDER BELEÑO PEREZ Tiempo: (Del 27 de octubre 2014 suspensión 23 de junio del 2015, reinicio 07 de septiembre 2015 al 24 de septiembre 2015) 9 meses Certificación de fecha 16 de octubre de 2015 (a folio 100)) Experiencia 4: MATEMPO SAS Tiempo: (del 21 de septiembre 2017 al 15 diciembre de 2017) 3 meses Certificación de fecha 29 enero 2018 (a folio 101) Experiencia 5: LINA MARCELA PERALTA VÁSQUEZ Tiempo: (del 16 marzo 2018 al 19 de julio 2018) 4 meses Certificación de fecha 20 de julio 2018 (a folio 102) Experiencia 5: JENNIFER GONZALES FANG Tiempo: (del 11 de abril 2018 al 01 junio 2018) 2 meses, 11 días Certificación de fecha 3 de junio 2018 (a folio 103) Experiencia 5: SECRETARIA GENERAL, ALCALDÍA DE VALLEDUPAR Tiempo: (del 9 de abril 2019 al 09 noviembre 2019) 8 meses Certificación de fecha 7 de enero 2020 (a folio 104)	
<u>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN</u>		CUMPLE <u>ver verificación jurídica.</u>	


Juan Felipe Gomez Angarita
Comité Evaluador Aspectos Técnicos


Ana Isabel Martinez
Comité Evaluador Aspectos Técnicos


Juan Carlos Bravo
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
CONVOCATORIA ABIERTA 010 DE 2021



PROPONENTE No.	4		
Nombre del Proponente:	FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS DE URABA ANTONIO ROLDAN BETANCUR		
Número de Identificación tributaria:	811.028.521 - 1		
Representante Legal:	EDNA MARGARITA MARTINEZ ACOSTA		
Integrantes:	N/A	%Participación	N/A
	N/A	%Participación	N/A
	N/A	%Participación	N/A

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN

RECHAZADA

Realizada la verificación aritmética de los valores individuales ofertados, se encontró que la sumatoria de los mismos no coincide con el valor ofertado en el documento de oferta económica, razón por la cual se configura la causal de rechazo estipulada en el número 7 del numeral 6.1. del análisis preliminar, el cual dispone:
6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS
7. Cuando como consecuencia de la corrección aritmética realizada, el valor total de la propuesta varía con respecto al señalado por el proponente.
Teniendo en cuenta lo anterior, se rechaza la oferta presentada.


Juan Felipe Gomez Angarita
Comité Evaluador Aspectos Técnicos


Ana Isabel Martinez
Comité Evaluador Aspectos Técnicos


Juan Carlos Bravo
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
CONVOCATORIA ABIERTA 010 DE 2021



PROPONENTE No.	5		
Nombre del Proponente:	FEDERACION DE GANADEROS DEL CESAR - FEGACESAR		
Número de Identificación tributaria:	900.019.752-9		
Representante Legal:	HERNAN JOSE GARCIA ARAGON		
Integrantes:			%Participación
			%Participación
			%Participación

3.3.1 EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE:
 Acreditar experiencia por un valor igual o superior al 100% del total del presupuesto oficial, para lo cual se deben cumplir los siguientes requisitos: * Máximo cuatro (4) contratos * A la fecha de publicación del aviso de convocatoria abierta los contratos deben encontrarse en estado terminados o liquidados *El objeto debe ser "establecimiento y/o cultivo y/o desarrollo y/o plantación y comercialización de cítricos" *Mediante la acreditación de uno (1) y hasta cuatro (4) contratos se debe acreditar experiencia relacionada con el cultivo de limón Tahití realizada en más de 10 hectáreas y que, haya comercializado el Limón Tahití en una suma superior a cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) .

Diligenciamiento Anexo 13. EXPERIENCIA TÉCNICA DEL PROPONENTE:	Archivo denominado "3. REQUISITOS HABILITANTES " Folio 67	Observaciones:	CUMPLE (SI/NO)
			SI

ASPECTO A VERIFICAR	CONTRATO No.1	CONTRATO No.2	CONTRATO No.3	CONTRATO No.4	CUMPLE (SI / No)
# Folios:	Archivo denominado "3. REQUISITOS HABILITANTES " Folio 69 a 76	Archivo denominado "3. REQUISITOS HABILITANTES " Folio 77 a 85	Archivo denominado "3. REQUISITOS HABILITANTES " Folio 86		
Documento presentado	Copia del contrato de prestación de servicios Certificacion contractual	Copia del contrato de prestación de servicios Certificacion contractual	Acta de liquidación del contrato de suministro		
Numero contrato:	00116 del 10 de marzo de 2019	00121 del 17 de febrero de 2020	SUM-0013-2020		
Contratante:	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA REGION ANDINA - ASOAGRAN	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA REGION ANDINA - ASOAGRAN	DISTRIVET S.A.S.		

Contratista:	FEDERACION DE GANADEROS DEL CESAR - FEGACESAR	FEDERACION DE GANADEROS DEL CESAR - FEGACESAR	FEDERACION DE GANADEROS DEL CESAR - FEGACESAR		CUMPLE
Valor total del contrato:	\$ 635,600,000	\$ 733,040,000	\$ 70,800,000		
Fecha suscripción contrato:	10-mar-19	17-feb-20	17-feb-20		
Fecha terminación contrato:	9-ago-19	16-ago-20	16-oct-20		
Estado del contrato:	liquidado	Liquidado	liquidado		
Objeto del contrato:	EL CONTRATISTA, se obliga para con EL CONTRATANTE, a Prestar el Servicio de Extensión Agropecuaria para el fortalecimiento, seguimiento y desarrollo a 30 hectáreas establecidas de la especie Limón Tahití y la comercialización por cosecha de 240 toneladas producidas por los pequeños y medianos productores afiliados a la Asociación de Productores Agropecuarios de la Región Andina – ASOAGRAN ubicados en los municipios de, Manaure, Pueblo Bello – César.	EL CONTRATISTA, se obliga para con EL CONTRATANTE, realizar la plantación de veinticinco (25 has) de limón Tahití y apoyo en la cadena de comercialización de 200 toneladas cosechadas de la especie citrica - limón Tahití, en el marco de la ejecución del proyecto que se denomina "Ampliación de producción de la línea priorizada Limón Tahití y fortalecimiento de mercado a través de la comercialización de la cosecha de limón Tahití de 25 familias beneficiarias pertenecientes a la Asociación de Productores Agropecuarios de la Región Andina – ASOAGRAN en los municipios de Agustín Codazzi, San Diego, La Paz y Valledupar – Departamento del César".	FEGACESAR SE OBLIGA A SUMINISTRAR A DISTRIVET DE LA COSTA S.A.S. LIMON TAHITÍ, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ALIANZA ESTRATEGICA SUSCRITO EL 13 DE AGOSTO DE 2019		
Experiencia relacionada con el cultivo de limón Tahití fue realizada en más de 10 hectáreas.	Se certifica la experiencia en 30 hectareas, para un total de 55 hectareas	Se certifica la experiencia en 25 hectareas, para un total de 55 hectareas	No señala el numero hectareas. En todo caso, los contratos 1 y 2 son suficientes		
	100%	100%	100%		

Valor tenido en cuenta para acreditar experiencia (100 del presupuesto):	\$ 635,600,000.00	\$ 733,040,000.00	\$ 70,800,000.00	
Sumatoria total de la experiencia acreditada	\$ 1,439,440,000			
Valor comercializado en Limón Tahití en una suma superior a cincuenta millones de pesos (\$50.000.000).	\$ 855,332,000			
Observaciones	Verificado los documentos aportados del Contrato No.1, se acreditan 30 hectareas relacionadas con limon tahiti. En el contrato No.1 se acredita la comercialización de limon tahiti por un valor de \$381.360.000	Verificado los documentos aportados del Contrato No.2, se acreditan 25 hectareas relacionadas con limon tahiti. En el contrato No.2 se acredita la comercialización de limon tahiti por un valor de \$403.172.000	Verificado los documentos aportados del Contrato No.3, no se acreditan hectareas. En el contrato No.3 se acredita la comercialización de limon tahiti por un valor de \$70.000.000	

3.3.2. EQUIPO DE TRABAJO: Para efectos de la habilitación de las propuestas, el comité evaluador verificará la documentación aportada para los perfiles del Coordinador Operativo y profesional:Igualmente, el oferente deberá presentar en su propuesta debidamente diligenciado el ANEXONO.14-EQUIPO DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Diligenciamiento Anexo 14. EQUIPO DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO:	Archivo denominado "3. REQUISITOS HABILITANTES " Folio 88	Observaciones:	CUMPLE (SI/NO)
	Archivo denominado "3.3.3. EQUIPO DE TRABAJO CONVOCATORIA"		SI

ASPECTO A VERIFICAR	3.3.3.1 COORDINADOR OPERATIVO	3.3.3.1 PROFESIONAL	CUMPLE (SI/NO)
Nombre:	LEUGER CORTES ORDUZ C.C. No. 93.372.670	CRISTIAN XAVIER LOPEZ HERAZO C.C. No. 1.090.459.881	

Profesion	INGENIERO FORESTAL Folio 91	INGENIERO CIVIL Folio 113	CUMPLE
Fecha expedicion TP	16 de abril de 1998 - Folio 89	9 de abril de 2015 - Folio 111	
Años de experiencia	8 años 8 meses 29 días tiempo tenido en cuenta por la entidad para efectos del cumplimiento del requisito	5 años 2 meses 13 días, tiempo tenido en cuenta por la entidad para efectos del cumplimiento del requisito	
# Folios:	89 al 110	111 al 121	
	<p>a) Copia del acta de grado y/o diploma de grado de profesional = Folio 91</p> <p>b) Certificación de la vigencia de la matrícula profesional y antecedentes, en caso que la ley exija este requisito para ejercer la profesión = Folio 90</p> <p>d) Copia de tarjeta profesional (si aplica) = Folio 89</p> <p>Experiencia No.1: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR Certificación emitida el 9 de enero de 2020 (Folio 92) Tiempo:(Del 5 de marzo de 2019 al 31 de diciembre de 2019) 9 meses y 26 días</p> <p>Experiencia No.2: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR. Certificación emitida el 3 de enero de 2019 (Folio 93) Tiempo:(Del 1 de febrero de 2018 al 31 de diciembre de 2018) 11 meses</p> <p>Experiencia No.3: CORPORACION AUTONOMA REIONAL DE RISALDA - CARDER. Certificación emitida el 8 de mayo de 2017 (Folio 94) Tiempo:(Del 9 de mayo de 2017 al 1 de julio de 2019) 1 mes 21 días</p> <p>Experiencia No.4: GP PROYECTOS Certificación emitida el 27 de octubre de 2016 (Folio 95) Tiempo:(Del 16 de noviembre de 2015 al 16 de noviembre de 2016) 1 año</p> <p>Experiencia No.5: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR Certificación emitida el 9 de noviembre de 2016 (Folio 96) Tiempo:(Del 1 de noviembre de 2013 al 11 de noviembre de 2015) 2 años 10 días</p> <p>Experiencia No.6: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUCRE - CARSUCRE Certificación emitida el 8 de marzo de 2012 (Folio 98)</p>	<p>a) Copia del acta de grado y/o diploma de grado de profesional = Folio 113</p> <p>b) Certificación de la vigencia de la matrícula profesional y antecedentes, en caso que la ley exija este requisito para ejercer la profesión = Folio 112</p> <p>d) Copia de tarjeta profesional (si aplica) = Folio 111</p> <p>Experiencia 1: CONSORCIO INTERVENTORIA AJA'ITAA Tiempo: (Del 8 de julio de 2019 al 7 de enero de 2020) 6 meses Certificación de fecha 07 de enero de 2020 (a folio 114)</p> <p>Experiencia 2: FUNDACION DUMAROSA Tiempo: (De 1 de octubre de 2019 al 26 de diciembre de 2019) Teniendo en cuenta el traslapo con la experiencia No.1 no se tomará en cuenta Certificación de fecha 9 de enero de 2020 (a folio 115)</p> <p>Experiencia 3: AGUAS KPITAL CUCUTA Tiempo: (del 3 de marzo de 2014 al 2 de junio de 2014) 3 meses Certificación de fecha 26 de septiembre de 2014 (a folio 116)</p> <p>Experiencia 4: UNION TEMPORAL CAÑO FLORIDA Tiempo: (del 1 de agosto de 2014 al 28 de febrero de 2015) 7 meses Certificación de fecha 3 de marzo 2015 (a folio 118)</p> <p>Experiencia 5: RG ARQUITECTOS E INGENIEROS SAS Tiempo: (del 11 de septiembre de 2017 al 31 de julio de 2018) 10 meses 20 días Certificación de fecha 5 de agosto de 2018 (a folio 119)</p> <p>Experiencia 6: CONSORCIO AULAS UPC Tiempo: (del 7 de julio de 2015 al 30 de junio de 2017) 1 año 11 meses 23 días</p>	

Observaciones	<p>Tiempo:(Del 16 de febrero de 2011 al 19 de enero de 2012) 11 meses 3 días</p> <p>Experiencia No.7: CORPORACION PROSPERAR Certificación emitida el 28 de junio de 2011 (Folio 99) Tiempo:(Del 15 de junio de 2011 al 20 de junio de 2011) 5 días</p> <p>Experiencia No.8: CORPORACION PROSPERAR Certificación emitida el 7 de julio de 2017 (Folio 96) Tiempo:(Del 6 de diciembre de 2010 al 30 de junio de 2011) 6 meses 24 días</p> <p>Experiencia No.9: CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE Certificación emitida el 21 de junio de 2010 (Folio 102 y 103) Tiempo:(Del 1 de enero de 2010 al 1 de enero de 2011) 1 año</p> <p>Experiencia No.10: CORPORACION PROSPERAR Certificación emitida el 12 de enero de 2011 (Folio 96) Tiempo:(Del 19 de agosto de 2009 al 19 de diciembre de 2010) 1 año 4 meses</p>	<p>Certificación de fecha 9 de julio de 2017 (a folio 120)</p> <p>Experiencia 7: SIERRA NEVADA UT Tiempo: (del 19 de noviembre de 2018 al 18 de noviembre de 2019) 1 año Certificación de fecha 2 de diciembre de 2019 (a folio 121)</p>	
---------------	--	---	--

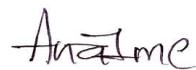
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN

CUMPLE

ver verificación jurídica.



Juan Felipe Gomez Angarita
Comité Evaluador Aspectos Técnicos



Ana Isabel Martinez
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

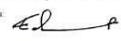


Juan Carlos Bravo
Comité Evaluador Aspectos Técnicos

CONVOCATORIA ABIERTA No. 010 de 2021						Federación de Ganaderos del Cesar "FEGACESAR"			ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS COLOMBIANOS "ASOPROACOL"			C & TH SAS			Fundación de Estudios Superiores de Urabá -FESU		
Brindar asistencia técnica para la Implementación de modelos agroforestales de Limón Tahití (citrus latifolia tanaka) como estrategia generadora de empleo e ingreso para personas en proceso de reincorporación.																	
Item	Actividad	Cantidad	Unidad	Valor unitario maximo a ofertar	Valor total	Precio unitario ofertado	Valor total	Verif.	Precio unitario ofertado	Valor total	Verif.	Precio unitario ofertado	Valor total	Verif.	Precio unitario ofertado	Valor total	Verif.
COMPONENTE 1. ESTABLECIMIENTO DEL CULTIVO																	
1	a. Establecimiento del cultivo	10.69	Hectáreas	\$ 17,199,271.00	\$ 183,860,211.00	\$ 16,941,282.00	\$ 181,102,305.00	OK	\$ 17,113,275.00	\$ 182,940,910.00	OK	\$ 16,975,680.00	\$ 181,470,019.00	OK	\$ 15,823,329.00	\$ 169,151,387.00	OK
2	b. Costo de mantenimiento del cultivo	10.69	Hectáreas	\$ 13,387,735.00	\$ 143,114,887.00	\$ 13,186,919.00	\$ 140,968,164.00	OK	\$ 13,320,796.00	\$ 142,399,309.00	OK	\$ 13,213,694.00	\$ 141,254,389.00	OK	\$ 12,316,716.00	\$ 131,665,694.00	OK
3	c. Kit de herramienta	3	Kit	\$ 972,444.00	\$ 2,917,333.00	\$ 957,857.00	\$ 2,873,571.00	OK	\$ 967,582.00	\$ 2,902,746.00	OK	\$ 959,802.00	\$ 2,879,406.00	OK	\$ 972,444.00	\$ 2,917,332.00	OK
COMPONENTE No. 2 ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA COOPERATIVA																	
4	A.1 Capacitación técnica	12	Talleres	\$ 1,647,987.00	\$ 19,775,846.00	\$ 1,623,267.00	\$ 19,479,204.00	OK	\$ 1,639,747.00	\$ 19,676,964.00	OK	\$ 1,626,563.00	\$ 19,518,756.00	OK	\$ 1,483,188.00	\$ 17,798,256.00	OK
5	A.2. Visitas de campo	1	Global	\$ 11,074,474.00	\$ 11,074,474.00	\$ 10,908,357.00	\$ 10,908,357.00	OK	\$ 11,019,102.00	\$ 11,019,102.00	OK	\$ 10,930,505.00	\$ 10,930,505.00	OK	\$ 11,074,474.00	\$ 11,074,474.00	OK
6	A.3 Entrega de instructivo técnico	100	Cartillas	\$ 56,954.00	\$ 5,695,444.00	\$ 56,100.00	\$ 5,610,000.00	OK	\$ 56,669.00	\$ 5,666,900.00	OK	\$ 56,213.00	\$ 5,621,300.00	OK	\$ 56,954.00	\$ 5,695,400.00	OK
ACTIVIDAD No. 3 Comercialización de la producción de limón Tahití																	
7	Establecimiento de la alianza con el aliado comerc	1	Global	\$ 5,273,559.00	\$ 5,273,559.00	\$ 5,194,506.00	\$ 5,194,506.00	OK	\$ 5,247,242.00	\$ 5,247,242.00	OK	\$ 5,205,053.00	\$ 5,205,053.00	OK	\$ 4,746,249.00	\$ 4,746,249.00	OK
ACTIVIDAD No. 4 Infraestructura																	
8	Establecimiento de una bodega	1	Global	\$ 63,282,708.00	\$ 63,282,708.00	\$ 62,333,467.00	\$ 62,333,467.00	OK	\$ 62,966,294.00	\$ 62,966,294.00	OK	\$ 62,460,032.00	\$ 62,460,032.00	OK	\$ 63,282,708.00	\$ 63,282,708.00	OK
Subtotal de actividades de implementación del cultivo de limón Tahití					\$ 434,994,462.00	\$ 428,469,574.00	OK	\$ 432,819,467.00	OK	\$ 429,339,460.00	OK	\$ 406,331,500.00	OK				
Gatos de Administración					\$ 65,249,169.00	\$ 64,270,436.00	OK	\$ 64,922,920.00	OK	\$ 64,400,919.00	OK	\$ 60,949,726.00	OK				
Imprevisto del proyecto 5%					\$ 21,749,723.00	\$ 21,423,479.00	OK	\$ 21,640,973.00	OK	\$ 21,466,973.00	OK	\$ 20,316,575.00	OK				
TOTAL					\$ 521,993,354.00	\$ 514,163,489.00	OK	\$ 519,383,360.00	OK	\$ 515,207,352.00	OK	\$ 487,597,801.00	OK				

VALOR DIFERENTE AL RELACIONADO EN DOCUMENTO DE OFERTA ECONÓMICA

Subtotal de actividades de implementación del cultivo de limón Tahití	\$ 406,331,500		
Gatos de Administración	\$ 60,949,726		
Imprevisto del proyecto 5%	\$ 20,316,575		
GRAN TOTAL	\$ 487,597,801		

Condiómente,
Nombre: Edda Margarita Martínez Acosta
Firma: 
Documento: CC- No-43-519-606
Cargo: Representante Legal